

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CAMPOS 1925, S.A. consciente de que el trabajo bien hecho es la opción que tenemos para mantenernos en el mercado y consciente de la incidencia ambiental y sobre la salud de los trabajadores que tiene nuestra actividad, fundamenta y asume su Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales en los siguientes principios:

- ❖ Aumentar la satisfacción de nuestros clientes y todos nuestros colaboradores a través de la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales y mediante el cumplimiento de sus requisitos y expectativas.
- ❖ Mejorar la relación con nuestros clientes y proveedores para aumentar la competitividad de la empresa, garantizando nuestra consolidación y desarrollo, y para aumentar la calidad de los productos y servicios.
- ❖ Cumplir con la normativa ambiental y de Prevención de Riesgos Laborales que afecte a nuestra actividad y con la normativa que afecte a nuestros productos, y mantener un seguimiento continuado de su evolución. Cumplir, también, con los requisitos que se suscriban voluntariamente.
- ❖ Minimizar el impacto real o potencial sobre el medio ambiente y la salud de los trabajadores.
- ❖ Aportar los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar que la formación del personal, en materia de calidad, medio ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, implique la aplicación de los procedimientos e instrucciones operativas y la concienciación de la importancia de sus operaciones en el proceso de mejora continua.
- ❖ Controlar y seguir las operaciones subcontratadas para evitar que interfieran en la calidad de los productos y/o servicios y en la protección y respeto del medio ambiente y la salud de los trabajadores, propios y ajenos.
- ❖ Comunicar la Política al personal de la empresa de forma que sea entendida por todos, así como a suministradores o cualquier otro colectivo o particular que pueda estar implicado o interesado.
- ❖ Revisar continuamente la Política y objetivos de establecidos para su continua adecuación y garantizar así el proceso de mejora del Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.

Fdo.: Juan Carlos Campos

Polinyà, a 04 Octubre 2007